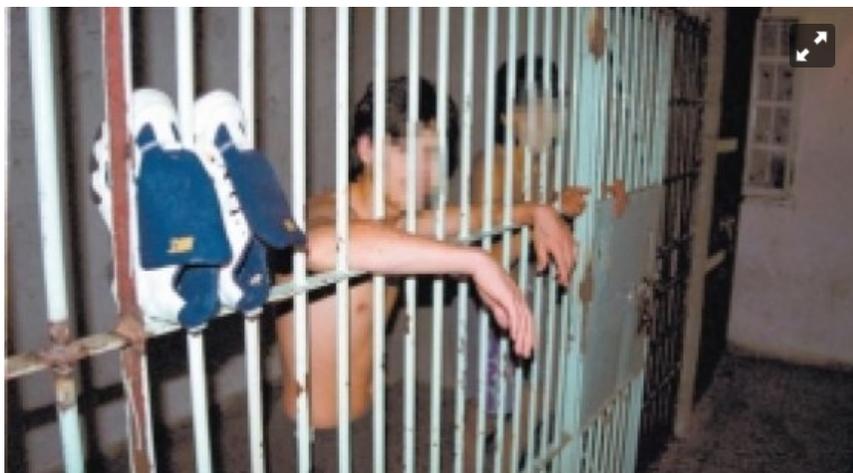




## Instituto de Menores Luis Agote: la decadencia del servicio penitenciario

08/12/2014 18:49 hs

La Dra. Mabel Bianco, especialista en el tema, explicó en "Hola Chiche" por qué debe ser clausurado.



El 2 de diciembre, un **joven internado en el Instituto Luis Agote incendió el colchón de su celda y días después falleció** por las graves quemaduras en su cuerpo. El adolescente tenía diecisiete años y **padecía problemas psiquiátricos**, algo que **no tuvieron en cuenta las autoridades**. La Dra. **Mabel Bianco** expresó su análisis al respecto en "Hola Chiche" y destacó que **el penal debe ser cerrado**.

"Este chico tenía problemas psiquiátricos. **Es un problema que debe ser tenido en cuenta con especial atención, para evitar que tenga un intento suicida, que es lo que terminó haciendo** y por lo que perdió la vida", explicó la especialista, entrevistada por **Chiche Gelblung**.

Acerca del funcionamiento del Instituto Luis Agote, Bianco, presidenta de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), destacó: "Lo ponen en una celda, que **están en el subsuelo**, lo tienen aislados, pero **no tienen en cuenta que el chico tiene elementos para prender fuego**. Por eso se incendia con un colchón. Lo sacan, lo internan y a los pocos días muere".

Según la especialista, las leyes para evitar este tipo de incidentes fueron aprobadas recientemente, pero no se cumplen. "Lo que dice la Convención de los Derechos de los Niños es que **debe ser distintos el tratamiento de un niño que el de un adulto, la forma de castigo**. Estamos como si nunca hubiéramos firmado la convención. **Actuamos**

con mecanismos muy primitivos".

La Dra. Bianco concluyó que la necesidad de clausurar el Instituto Agote es imperiosa, ya que detalló: "En 2001, el Agote tenía un pedido de cierre. Ese año cambiaron las autoridades y el Agote siguió. En 2005 hubo otro caso de muerte adolescente. En 2007 y en 2009 hubo delitos. **El instituto se debe cerrar y cambiar por completo**".